

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LINA FERNANDA PENAGOS GUZMAN				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.117.546.583		CONTRATO No. 992-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA-CAQUETÁ				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Agencia.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1.Acompañar los procesos de formulación, implementación y seguimiento de las acciones, planes, programas y proyectos que promuevan la atención diferencial de las mujeres y personas LGBTIQ+ de los procesos misionales de la entidad.		Durante el periodo de reporte, se finalizó una matriz de focalización de necesidades específicas en relación con las capacitaciones y las ofertas institucionales dirigidas a las mujeres y la población OSIGD (Orientación Sexual, Identidad de Género y Diversidad). Este ejercicio fue el resultado de la observación y evidencias recolectadas por los facilitadores, quienes realizaron una interacción directa con la población sujeta de atención. El propósito principal de este ejercicio fue identificar las áreas prioritarias de intervención, con el fin de establecer las bases para el diseño de una proyección de acciones para el año 2025, orientadas a garantizar una respuesta institucional más efectiva y adecuada a las necesidades de las mujeres y personas diversas. En el marco del acompañamiento y seguimiento de acciones que promueven la atención diferencial de las mujeres y personas LGBTIQ+ en los procesos misionales de la entidad, se participó en una reunión liderada por la Misión de Verificación, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, orientada a la sensibilización en el enfoque de género interseccional para los respondientes institucionales a la violencia contra la mujer (VCM) y violencia basada en género (VBG) en el departamento de Caquetá. A este espacio asistieron personeros y comisarios de diversos municipios de Caquetá, así como representantes de la Dirección Nacional y Departamental de la Defensoría del Pueblo. La reunión permitió socializar de manera directa los intereses de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), a través de los espacios de articulación que facilitan la creación de redes de apoyo interinstitucionales. Este tipo de articulación es crucial para promover la prevención de violencias basadas en género y la estigmatización, fortaleciendo las acciones interinstitucionales en la protección de los derechos de estas poblaciones vulnerables.		
2.Apoyar los procesos de transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los ejercicios liderados por el Grupo Territorial, retroalimentando y fortaleciendo las herramientas, instrumentos, procesos y procedimientos necesarios para su efectiva implementación.		Durante este periodo, se participó en dos jornadas de socialización de la "Guía" para la formación de funcionarias y funcionarios públicos sobre reincorporación política con enfoque de género e interseccionalidad. En dichas jornadas, se presentaron los resultados y hallazgos obtenidos de la implementación de la consultoría Paz Diversa en los departamentos de Bogotá-Cundinamarca, Tolima, Putumayo, Cauca, Norte de Santander y Caquetá. Uno de los principales hallazgos identificados fue el impacto negativo a nivel emocional y psicológico coparticipación en las campañas electorales de 2023, especialmente en relación con las preocupaciones sobre seguridad, violencia basada en género (VBG) durante el desarrollo de los espacios de participación y estigmatización. En total, participaron 38 firmantes en el grupo focal, de los cuales 26 eran firmantes del Acuerdo de Paz, estos resultado obtenidos permiten fortalecer la línea "empoderamiento político de mujeres y población LGTBIQ+" de la estrategia de Mujeres y Género de la ARN.		
3.Apoyar a la supervisión en el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio con recursos de los procesos misionales de la entidad y/o cooperación internacional.		Para el reporte de esta obligación durante el periodo se realizó acompañamiento, apoyo y seguimiento en los siguientes proyectos: Convenio 1370 RPM- ARN. "Escuelas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres": Durante el mes de diciembre, se dio cierre a la vigencia 2024 del convenio 1370, abarcando tanto las fases de alistamiento y formulación (durante 2 meses), como las fases de implementación (4 meses, hasta el 31 de diciembre de 2024). A lo largo de la fase de implementación, se lograron resultados significativos para el fortalecimiento de las mujeres firmantes del acuerdo de paz, especialmente en el marco de la reincorporación política y comunitaria. Además, se avanzó en la consolidación de las líneas transversales del Programa de Reincorporación Integral (PIR), lo que permitió un mayor involucramiento de la población de mujeres firmantes, así como de sus comunidades y familiares, en la construcción del tejido social. Este proceso se vio reflejado en la participación en diversos escenarios de incidencia, lo cual ha sido clave para fomentar su integración y empoderamiento en el ámbito social y político. Consultoría paz diversa. "Fortalecimiento a la estrategia de empoderamiento social y político de mujeres y personas LGTBIQ+ de la agencia para la reincorporación y la normalización -ARN" Durante el periodo reportado, se realizó acompañamiento en la socialización de la caja de herramientas destinada al fortalecimiento de la participación en escenarios de incidencia política de la población firmante de paz, con un enfoque particular en las mujeres y las personas con orientación diversa, en el marco de la reincorporación política. Asimismo, se socializó la entrega del material en su totalidad, la cual se llevará a cabo a mediados del mes de enero de 2025, con el objetivo de garantizar el acceso a los recursos necesarios a los profesionales de la ARN para promover una mayor inclusión y participación activa en los procesos políticos y sociales de la población destinataria. Fondo B "para la autonomía económica de las mujeres firmantes de paz y sus organizaciones" Durante el periodo reportado, se realizó acompañamiento al desarrollo del proyecto Esencias de la Amazonia para la Paz, el cual tiene una duración de 18 meses, desde el 5 de abril de 2024 hasta el 5 de octubre de 2025. En el marco de este proyecto, se llevará a cabo un balance de implementación de recursos y avances cada tres meses, el cual será remitido directamente a ONU Mujeres. El último informe de avance correspondiente al año 2024 será proyectado y enviado en el mes de diciembre de 2024, asegurando el seguimiento adecuado del proyecto y la transparencia en la ejecución de los recursos.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LINA FERNANDA PENAGOS GUZMAN				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.117.546.583		CONTRATO No. 992-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA-CAQUETÁ				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Agencia.				
4.Apoyar la formulación de materiales pedagógicos para la sensibilización y formación del enfoque de mujeres y género.		Durante el periodo reportado, se desarrolló material pedagógico orientado a promover los derechos sexuales y reproductivos, con el fin de fortalecer la comprensión y el respeto por estos derechos. En este contexto, se implementó el taller titulado "Empoderamiento en Derechos Sexuales y Reproductivos", el cual contó con la articulación interinstitucional de la Defensoría del Pueblo, entidad encargada de defender, promover, proteger y divulgar los derechos humanos, así como las garantías y libertades de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos residentes en el exterior. Este taller tuvo como propósito sensibilizar y empoderar a la población frente a actos, amenazas o acciones ilegales, injustas, irrazonables, negligentes o arbitrarias de cualquier autoridad o de los particulares, en relación con los derechos sexuales y reproductivos. Durante el desarrollo de la jornada, se socializaron los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos, haciendo énfasis en su importancia en el marco de la reincorporación. Se destacó la relevancia de estos derechos para garantizar una reincorporación plena, digna y respetuosa de la diversidad. La jornada contó con la participación de una población mixta, integrada por hombres y mujeres del AETCR Rancho Grande, ubicado en el municipio de El Doncello. Este espacio permitió promover la comprensión y el ejercicio de estos derechos entre los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de su bienestar y su integración social y política.		
5.Acompañar acciones de incidencia y sensibilización en enfoque de derechos de las mujeres, de género y orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Grupo Territorial y con las instituciones municipales y departamentales competentes.		Se participó en una reunión liderada por la Misión de Verificación, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, orientada a la sensibilización en el enfoque de género interseccional para los respondientes institucionales a la violencia contra la mujer (VCM) y violencia basada en género (VBG) en el departamento de Caquetá. Durante el desarrollo de la jornada, se socializaron conceptos clave relacionados con identidad de género, sexo, prejuicios y sesgos, con el fin de generar una comprensión más profunda sobre estos temas. Posteriormente, se presentaron casos que podrían ocurrir en las labores diarias de los profesionales, lo cual permitió abordar situaciones actuales y específicas dentro del contexto laboral. El objetivo principal de la actividad fue brindar herramientas de atención adecuadas para mejorar la respuesta institucional ante situaciones de violencia de género, fortaleciendo las capacidades de los respondientes en la implementación de medidas de protección y apoyo a las víctimas.		
6.Acompañar y participar en espacios institucionales e interinstitucionales, mesas técnicas e instancias requeridas que se susciten en el marco del proceso de reincorporación para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género.		Durante el periodo reportado, se participó en la mesa de trabajo para la proyección del Convenio Marco Interadministrativo Electrónico No. 1356 de 2024, celebrado entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con proyección para 2025. Este convenio tiene como objetivo brindar formación titulada técnica y tecnológica, así como formación complementaria en las modalidades presencial, virtual y a distancia, según la disponibilidad de los centros de formación y de acuerdo con las necesidades de la población, la actividad económica y la vocación productiva de los territorios. A través de estrategias y programas de formación por competencias, se busca asegurar el acceso, la pertinencia y la calidad de la formación, con el fin de incrementar la empleabilidad y promover la inclusión social. Esta línea está a cargo de la Dirección de Formación Profesional de la Dirección General del SENA. Lo anterior se traduce en la necesidad de llegar a la población objeto de la ARN, promoviendo el desarrollo de competencias laborales en los diferentes niveles de formación, con el fin de facilitar su integración en los entornos económicos y sociales que ofrece el contexto en el que se encuentran.		
7.Apoyar en el fortalecimiento de proyectos y de formas asociativas de mujeres, procurando el empoderamiento, liderazgo, autonomía económica y ciudadanía activa de las mujeres acompañadas por la entidad.		Durante el periodo reportado, se participó en el último comité de seguimiento al Convenio 1370 para la vigencia 2024. En este espacio, se socializó la acción de incidencia institucional implementada en el mes de noviembre por las mujeres beneficiarias del convenio, destacando su impacto en términos de visualización y participación política. Durante la jornada de seguimiento, se presentó la socialización de la jornada iniciativa propuesta por las mujeres, la cual se centra en el fortalecimiento de las unidades productivas mediante la compra de insumos, con el objetivo de impulsar estas unidades y contribuir al fortalecimiento económico y comunitario de las mujeres firmantes del acuerdo de paz. Esta propuesta será socializada durante el periodo de 2025 con el comité del convenio, con miras a su implementación y evaluación en el próximo ciclo.		
8.Apoyar la generación de documentos internos de análisis de contexto y de balance de la situación de las mujeres y las personas LGBTQ+ que participan de los procesos misionales de la Agencia con enfoque interseccional étnico, curso de vida y discapacidad.		Se participó en dos encuentros dirigidos por el nivel central de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), enfocados en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres y basadas en género. Estos encuentros se llevaron a cabo en el marco del Protocolo de la ARN para prevenir, atender y tomar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, violencia basada en género, sexo u orientación sexual, así como la discriminación étnica, racial y otras formas de discriminación en el ámbito laboral o en relaciones contractuales, conforme a la Resolución 2950 de 2023. En este contexto, la ARN avanza en la promoción y garantía de los derechos de las mujeres, buscando asegurar que puedan vivir en entornos laborales libres de todo tipo de violencia, con especial énfasis en las violencias de género. Como parte de este proceso, se proyectaron dos espacios denominados Cuidándonos para la Paz: uno, un taller dirigido a todos los profesionales del Grupo Técnico (GT), y otro, un espacio para un grupo focal. En estos encuentros se socializó el canal de escucha segura y se presentaron metodologías para el autocuidado en relación con la salud mental. Estos espacios proporcionaron recursos y estrategias para la prevención del malestar emocional, promoviendo el bienestar integral de los profesionales y fortaleciendo su capacidad de hacer frente a situaciones de estrés y de riesgo psicosocial en su entorno laboral.		
9.Apoyar en la orientación en los procesos de capacitación dirigidos a mujeres y personas LGBTQ+.		En el marco de las líneas de acción de la estrategia de mujeres y género de la DPR, se participó en una reunión en las instalaciones de Profamilia con la profesional Jennyferd Bermúdez, con el objetivo de realizar una articulación en temas clave de capacitaciones y fortalecimiento para las mujeres firmantes de paz y la población diversa. Los temas tratados incluyeron diversidad sexual, métodos anticonceptivos, violencia de género, cuerpo y sexualidad, fertilidad, aborto seguro y enfermedades de transmisión sexual. A pesar de que Profamilia es una institución privada que generalmente cobra por los espacios de fortalecimiento, se logró establecer esta articulación, y como resultado de la reunión, se proyectó una capacitación para el 2025.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA PENAGOS GUZMAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.546.583	CONTRATO No.	992-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA-CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Agencia.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral diecisiete (17)
---	--

LINA FERNANDA PENAGOS GUZMAN	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>